



S. E. CASA DE MONEDA  
Ministerio de Hacienda

Ref. Expediente: 31.714

BUENOS AIRES,

CIRCULAR N° 1

DIRECTA POR BAJO MONTO N° 3605



Con relación al expediente n° 31.714 Directa Por Bajo Monto n° 3605, por la provisión de CUCHILLA DE GOMA, cuya recepción de ofertas se encontraba prevista para el 24/05/2021, se informa que se procede a prorrogar la misma para el día 26/05/2021 hasta las 15:00hs.

La presente circular forma parte integral del pliego de Bases y Condiciones de la Contratación Directa por Bajo Monto n° 3605

  
Dra. ANDREA LAPADULÁ  
Gerente de Compras  
S.E. CASA DE MONEDA